

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

LA ISLA DE CUBA.

La situación económica de la Isla de Cuba, por la gravedad que ella encierra, ocupa mucho la atención pública y particularmente la de quienes conociendo su riqueza y sus elementos de fuerza, la ven hoy quebrantada, sufriendo las consecuencias de una crisis, que hace temer mucho por su bienestar futuro.

Sus males se están viendo en la depresión de su industria azucarera. Las causas son diversamente apreciadas, pero en lo que todos convienen es que el mal existe y que hay necesidad de encontrar un remedio que la libre de un aniquilamiento completo.

La Isla de Cuba no ha decaído por la disminución de su producción agrícola. No. La producción es hoy más importante que nunca y su perfeccionamiento es completo. La Isla de Cuba ha decaído porque su fruto principal que es el azúcar, está sufriendo una depreciación tan notable, que en los mercados consumidores, su precio no cubre los costos de su cultivo y este mal no es temporal, sino que promete ser duradero, si acertadas medidas del gobierno no vienen á tiempo á contenerle ó á remediar al menos para evitar la ruina que sobre aquella isla se está precipitando.

La importación total de azúcar en los Estados-Unidos durante el año de 1883 con esclusión de la costa del Pacífico, que está abastecida con el azúcar que producen las islas Sandwich, cuya introducción en aquel país es libre de derechos, fué de 920.000 toneladas, de las cuales 870.000 eran de azúcar de caña y 50.000 » de azúcar de remolacha.

Los países importadores en las proporciones que se expresan, fueron los siguientes:

Cuba.	426.000 tlds.	= 46 por 0/0
Puerto-Rico.	47.000 »	= 5 » 0/0
Islas Filipinas.	120.000 »	= 12 » 0/0
Islas Inglesas West-India.	182.000 »	= 20 » 0/0
Brasil.	91.000 »	= 10 » 0/0
Isla de Java.	14.000 »	= 1 1/2 »

Azúcar de caña.	870.000
Europa, azúcar remolacha.	50.000 » = 5 1/2 0/0
	920.000 tlds.

Se vé pues que la importación en los Estados-Unidos de azúcar procedente de las posesiones Españolas, fué de 583.000 toneladas, sea un 63 por ciento de la importación total.

La Isla de Cuba importó ella sola 426.000 toneladas, que es la mayor parte de la producción azucarera de aquella isla, pues los embarques hoy, para este lado del Atlántico, son insignificantes.

Desde el principio del corriente año se nota en los mercados de los Estados-Unidos una disminución notable en las importaciones del azúcar de caña y un aumento considerable en las importaciones del azúcar de remolacha.

El azúcar entra hoy en las necesidades de la vida civilizada y hasta hace algunos años el único azúcar que abastecía el consumo general era el del jugo de la caña, pero está hoy fuertemente combatido por el de remolacha, que ha llegado á ser casi exclusivo en los mercados de Europa y amenaza llevar su concurrencia á los mercados de América, con grave perjuicio de los países productores de azúcar de caña.

La caña requiere un clima tropical y fértil suelo.

La remolacha puede producirse en una zona templada y terrenos menos fértiles. Los experimentos que se han hecho en los Estados-Unidos para la producción de remolacha, han salido todos fallidos.

Aquel país es un gran consumidor y sus mercados son una necesidad para los países cuya riqueza consiste en la caña de azúcar. Su población es grande y cada censo quinquenal acusa un aumento de cinco millones de habitantes. Su industria azucarera está reducida á la Luisiana, que estando fuera de los trópicos, sus cosechas son inciertas por las frecuentes heladas y en los mejores años de un clima benigno, no ha pasado su producción de doscientas mil toneladas. Es pues evidente la necesi-

dad de aquel país de introducir los azúcares extranjeros y hasta hace uno ó dos años no ha habido allí para el consumo más que los azúcares de caña.

La remolacha ha tomado tan grandes proporciones en Europa, que está haciendo una guerra comercial al azúcar de caña, habiéndola ya hecho desaparecer de los mercados de Europa, y como empieza á hacer fuerte concurrencia en los mercados de América, la ventaja estará de su parte si para contrarrestarla no se hacen pronto tratados favorables de comercio con los Estados-Unidos que sean para Cuba un *modus vivendi* presente y una esperanza para su porvenir.

La Isla de Cuba necesita mercados y los necesita en condiciones que desarrollen su riqueza y den un movimiento expansivo á su comercio. Los obstáculos que embarquen su marcha, la empobrecerán más cada día. El gobierno español ha dado ya un primer paso, reduciendo en mucha parte los derechos de exportación. Esta medida no es salvadora, es solamente poner un dique de cartón contra un torrente que se desborda.

Favorecerá de pronto á los que tienen grandes existencias de azúcar almacenadas en los diversos puertos de embarque de la Isla, que no han sido despachadas por el mal estado de los precios y que aun así, no se librarán de grandes pérdidas. Como auxilio general para la agricultura, poco beneficio reportará la medida, porque en las circunstancias que están atravesando aquellos agricultores, necesitan más, mucho más que eso, porque de otro modo, no podrán competir con los azúcares de remolacha que está produciendo Europa.

Mientras que los Estados-Unidos no hagan una rebaja muy grande ó hagan desaparecer por completo los derechos con que están gravados á su importación los azúcares de Cuba y en tanto que el gobierno español no haga así mismo desaparecer los derechos de exportación que recargan considerablemente el costo, la Isla de Cuba está destinada á una vida agrícola tan lánguida, que tendrá que desaparecer de sus campos su actual industria, con la completa ruina de los capitales en ella invertidos.

La Isla de Cuba produce 600.000 toneladas de azúcar. La cosecha de remolacha en Europa en 1883 fué de 2.300.000 toneladas. Favorecida esta industria por los gobiernos continentales de Europa que con-

ceden una prima de exportación á los fabricantes, es de creer que con esa subvención obtienen ventajas que harán aumentar su producción, ensanchando así más la concurrencia destructora á los azúcares de caña, que hasta hace pocos años no tenían ningún rival.

La industria del azúcar de remolacha no podría sostenerse por sí sola sin el auxilio de las subvenciones que para su fomento la conceden los respectivos gobiernos donde están situadas.

Hasta el presente no han tenido gran entrada en los mercados americanos, pero la tendrán, pues si el año de 1883 entraron 50.000 toneladas, la importación en el presente de 1884 ha aumentado considerablemente.

La cuestión que se presenta es de suma gravedad. Es de vida ó muerte para Cuba. Aunque sea una gran ventaja la supresión total de los derechos de exportación; aunque sea otra gran ventaja la declaración de cabotaje entre Cuba, Puerto-Rico y la Península, en muy poco se aliviaría la depresión que tiene la industria azucarera.

Su imperiosa necesidad son los mercados de los Estados-Unidos para colocar en ellos sus productos. Para conseguir esto, tiene el Gobierno español que hacer un tratado de comercio con los Estados-Unidos, muy liberal y muy recíproco en ventajas, á fin de que los azúcares de Cuba y Puerto-Rico puedan concurrir á los mercados de los Estados-Unidos libres de derecho ó con un derecho muy módico, tal como el que existió hasta el año de 1860 que era solamente de tres cuartas partes de peso en quintal. Con este rebajo y con el abaratamiento de todos los artículos de primera necesidad y otros necesarios para el uso de las propias fincas, podrán aquellas islas ponerse en condiciones de luchar y vencer á su temido rival, el azúcar de remolacha, que es la verdadera causa de su crisis económica.

Más de la tercera parte de los ingenios productores de azúcar, se quedarán sin hacer molienda en la próxima zafra de 1884 á 1885.

Si hoy es mala la situación, peor será mañana, porque el estremecimiento ha sido tal, que han quedado aquellos hacendados sin elementos para cultivar, ni animación para ello, por el estado ruinoso de los precios.

M.

sa del pordiosero á la de estos dos títulos. Estas comparaciones eran un verdadero tormento para aquellos hidalgos.

Hacia la época más ó menos en que de esta suerte fundó la señorita Basilisa su género de vida, teniendo la suerte de descubrir, con el doctor don Serafin Cataplasma, las virtudes del manantial de Santa Engracia, lo que se debió acaso principalmente á la circunstancia de haberse hecho, desde que llegó á una edad en que comenzó á cansarse de la vida de la Corte y á gozar de la aldea, en cuyas escursiones al rededor de los lugares de los valles de Toranzo y Castañeda, de uno de los cuales procedía ella, y en todos los cuales tenía grandes relaciones de amistad y parentesco, lo que le proporcionó la ocasión de conocer de la manera que ya se ha dicho aquel manantial que empezó con no poca fortuna y ha tenido la suerte de aumentar el caudal de los ingresos, ya que el de las aguas fué siempre por igual abundantísimo; y como la señorita Basilisa había contribuido á fundar el establecimiento y contribuido á que tan pronto adquiriera, no ya simplemente nombre, sino buena fama; y como no podía negársela que tenía condiciones para

leonerías. Cuatro palabras con lady Penélope explicarán porque se dedicaban á aquella caza con tan ardiente celo.»

La señorita Basilisa Cremadura era hija de una familia muy noble de la Montaña, cuyos bienes de fortuna habían merchado considerablemente, teniendo nada más que lo preciso para vivir bien de la manera que lo hacia, sin que la faltase nada de lo preciso, pero con mucho cuidado de no meterse en el terreno de lo superfluo; en su juventud había sido airosa y sus fcciones bastante agradadas, y como ella recordaba aquellos días en que no faltaban bastantes que se lo digieran, por más que su figura hubiese cambiado ya mucho, quería conservar los fueros de su antiguo valer y se daba la importancia necesaria para hacerse respetar, aunque ella demasiado orgullosa en esta parte aspiraba á merecer cierto grado de veneración que sirviera para demostrar que de aquella reunión, por su hermosura antigua, de que todavía quedaban vestigios, por lo mucho que en Madrid habíase rozado en los salones con las gentes más aristocráticas, por los antecedentes de su familia y por su educación esmeradísima, era la que más va-

SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NO TE EN ESTA PROVINCIA.

CORREOS TERRESTRES.

El general, sale de la Administración.	á las 12:50 de la tarde.
» de la Estacion	1:25 »
Llega á esta ciudad.	3:15 tarde.
Para Torrelavega, sale de la administración.	5:15 tarde.
» de la estacion	5:40 »
y entra.	á las 9,45 de la mañana.
Para Bilbao, sale á la 1:45 tarde de la administración y entrará á las 10:20 mañana.	

CORREOS MARÍTIMOS.

Para las Islas Baleares.	Domingo, Martes y Viernes.
Canarias.	7, 14 y penúltimo de cada mes.
Cuba y Puerto-Rico.	7, 20 y 27 id. id.
Filipinas.	Via de Barcelona.—El antepenúltimo día de idem Via de Marsella.—21 de Mayo, 18 de Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Sbre. 8 de Octubre, 19, Nbr. y 17 Dbre.
Paquete Francés.	Para Puerto-Rico, Cuba y México.—22 id. cada mes. Puertos del Pacífico.—26 id. id.

SERVICIO DE REIA

LA BAJA EN LAS RENTAS.

Hicimos constar ayer que el total de la recaudacion en Julio último acusaba, en comparacion de la realizada en el mes del año anterior, una baja de más de siete millones de pesetas.

Desde luego que una parte de esta baja es imputable á las medidas sanitarias, con las cuales, paralizado el tráfico, se impide el regular rendimiento de ciertas rentas; pero aún así, es también evidente que el mal estado del país se refleja en la recaudacion, que debía indicar á los ministros cuán urgente se hace el planteamiento de reformas que vigoricen nuestra riqueza y estimulen la produccion.

No hace mucho tiempo que al ocuparnos de la estadística de Aduanas, correspondiente al mes de Junio, señalábamos el decaimiento que se notaba en el comercio, antes de que se adoptasen las medidas cuarentenarias que en los dos últimos meses tanto lo han perjudicado. Y si ya entonces la disminucion de exportaciones decia bien claro cómo la produccion languidecia en el país, ahora los estados de recaudacion nos revelan con harta evidencia que no es sólo por la adopcion del sistema cuarentenario por lo que bajan los ingresos, sino que hay otras causas bien distintas y que no tienen relacion alguna con aquellas.

Demos por supuesto que la disminucion de los 2.784.174 pesetas que han tenido los ingresos por Aduanas sea debida exclusivamente á las prescripciones sanitarias; aceptemos que en esto no quepa parte alguna al estado de empobrecimiento anterior del país; pero ¿y la baja de las 840.162 pesetas que han tenido los valores á cargo de la Direccion de Contribuciones? ¿Y el 1.019.644 en que han decrecido los ingresos de la de Impuestos? ¿No dice esto bien claro que el propietario territorial tiene menos recursos y el comerciante menos venta y el industrial menos trabajo? ¿Acaso no revela la falta de ingresos por consumos cuál es la situacion de los pueblos, que no pueden recaudar lo que se les exige? ¿No expresa la baja de 445.939 pesetas en Rentas estancadas que el país se halla más pobre y no puede consumir en los artículos cuyo monopolio se reserva el Estado, lo que antes gastaba?

La disminucion en Aduanas se podrá achacar á las medidas sanitarias y á la baja en los valores á cargo de la direccion del Tesoro, se les podrá dar la explicacion que se quiera; más si disminuyen los ingresos por contribuciones, impuestos y rentas estancadas, es porque empobrecido el país, no puede el contribuyente satisfacer lo que se le exige, ni su penuria le consiente gastar en los artículos cuyo consumo se grava.

Y cuando esto es innegable, ¿no se decidirá el Gobierno á implantar reformas que por un lado disminuyan los gastos públicos, y por otro den impulso al desenvolvimiento de la riqueza, hoy constreñido con las innumerables trabas de nuestro sistema económico-administrativo?

(De *El Día*.)

NOTICIAS PROVINCIALES.

Dice *La Verdad* del sábado:

«Al dar ayer la noticia de que D. Juan Pablo Barbáchano habia hecho dimision del cargo municipal, como consecuencia de haber sido nombrado médico de la sociedad de socorros mútuos *La Purísima Concepción*, cuyos cargos digimos que eran incompatibles, debemos hoy manifestar que no existe tal incompatibilidad, puesto que solo la hay entre dos cargos públicos retribuidos, y que por consiguiente el Sr. Barbáchano continúa desempeñando su cargo de médico municipal, juntamente con el de la sociedad antes mencionada.

Hacemos constar esto á ruego del señor Barbáchano y en obsequio de la verdad.» Ahora le damos con más gusto nuestra enhorabuena al señor Barbáchano.

Ha sido destinado á la zona de Santander nuestro estimado paisano el Coronel de Infantería D. José Saenz de Miera.

Y á la Reserva de Santander el Comandante D. Juan García.

La *Gaceta* publica un importante decreto, declarando que la franquicia concedida á los vinos ordinarios españoles en Cuba y Puerto-Rico, sea puesta en práctica á los treinta días de la publicacion en el periódico oficial de Madrid, en vez de serlo á los treinta de publicarse en las respectivas *Gacetas* de ambas antillas, lo cual facilita mas y más á los cosecheros peninsulares el envío de sus vinos á las provincias americanas de España.

Ayer tomó posesion de su prebenda el M. I. Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral, D. Manuel Perez y Ramirez, que llegó á esta ciudad, hace cinco días.

Créese que se trasladará de un momento á otro á Reinosa el señor Abogado fiscal de esta audiencia don Ramon Polanco con el fin de instruir diligencias con motivo de la muerte alevosa de Mateo Gonzalez, vecino de Arcera, lugar del ayuntamiento de Valdeprado.

Esta causa parece estar llamada también á excitar la curiosidad por las circunstancias extrañas que, según parece, la rodean.

El viernes fueron convocados los alcaldes de barrio para que se sirvan distribuir entre los vecinos de sus distritos respectivos una circular en la que se suplica un donativo que sirva para aumentar los recursos que hayan de destinarse á auxilios en el caso de que el cólera invada la ciudad.

Han sido satisfechos los haberes de los empleados del Ayuntamiento correspondientes al mes de Agosto anterior así como también otras obligaciones, entre ellas el encabezamiento de derechos, sobre artículos de consumo, gastos de los establecimientos de Beneficencia y alumbrado público, importante todo en junto la suma de 146.476 pesetas 47 céntimos.

Parece ser que se persiste en la idea de perpetuar la memoria del malogrado don

Angel Mayo, dando el nombre de este á la plazuela de Cañadio (en su centro una fuente de adorno).

El pensamiento es laudable, por ser grandes los motivos de consideracion que Santander tiene hácia el inteligente y digno Ingeniero, que por sus trabajos notabilísimos, por su desprendimiento y por los estudios que hizo para que se resolviera bien y pronto el expediente de la traida de aguas á la ciudad, es merecedor de toda clase de obsequios. Deben contribuir á realizarlo los propietarios interesados y el Consejo de administracion de las aguas, dando así motivo para arreglar decorosamente la plazuela citada que bien lo necesita, semejándose más á una plazuela de aldea que á una plaza situada en la parte mas rica y poblada, más elegante y frecuentada de una ciudad tan importante como la nuestra.

Estando amenazados de la invasion del cólera, parece regular que nuestras corporaciones se ocupen en medidas de prevision para contar en el momento oportuno con recursos para emprender alguna obra de utilidad.

La instalacion de hospitales provisionales es de precisa necesidad, dado el estado de penuria de una gran parte de las clases obreras, cuyas habitaciones carecen, en muchos casos, de limpieza, ventilacion y asistencia, que en épocas de epidemias anteriores contribuyeron el mayor y más funesto desarrollo del mal. Por eso aplaudimos la creacion de uno de esos hospitales en el sitio destinado á Exposición ganadera que se va á habilitar, y no sería malo que se pensase, si además de él, convendría establecer algun otro, con el fin de evitar las molestias para los enfermos en traslaciones tan largas como las que resultarían desde las moradas de muchos al punto que se va á arreglar.

Y como quiera que las obras, en semejantes casos, se paralizan por completo y el municipio está obligado á velar por todos, pero principalmente por las clases que sin su auxilio sufrirían mucho, ó perecerían, se hace, en nuestro concepto, preciso que se tengan acordadas algunas obras públicas de reconocida utilidad, á fin de no tener que hacer luego gastos infructuosos, como sucedió en otras ocasiones en que se gastaron muchos miles de duros que fueron como tirados al mar, si prescindimos del objeto santo á que se destinaron y á los jornales que se pagaron.

En ciudades como Santander nunca falta algo que hacer que sea provechoso, y en este caso sería muy oportuno que se pensase en realizar, si desgraciadamente nos visitase el cólera, algunos proyectos en cuyos trabajos pudiese ocuparse un buen número de obreros para que de este modo pudiesen atender con más facilidad á las necesidades de la familia, y entre ellas á la más perentoria de todas: hacer algo para conservar la salud.

El reputado médico homeópota de Madrid, D. Pedro de Aróstegui, ha sufrido en su quinta de Setien, un ataque aplopético que hizo preciso desde el primer momento la administracion de los Santos Sacramentos. Ayer, según las noticias se hallaba algún tanto bien de su grave enfermedad.

Mucho nos alegraríamos que el señor Aróstegui consiga un pronto restablecimiento.

El ayuntamiento está repartiendo una circular invitando á los vecinos á suscribirse por la cantiaad que estimen oportuna, para atender á los gastos que ocasionen los medios que habrán de adoptarse para combatir con éxito la epidemia colérica, si desgraciadamente invadiese esta capital.

Ha sido destinado á la reserva de Santander el teniente de infantería don Fernando Crespo Estrada.

Lo celebramos.

Segun telegrama recibido por los señores don Elias Illera e Hijo, consignatarios de la línea de la *Bandera Española*, el vapor *Gallego*, llegó á la Habana, sin novedad, el día 5 del corriente.

El señor Lanza ha propuesto en el ayuntamiento que la capital se divida en tres secciones ó distritos y que se averigüe los médicos que están dispuestos á prestar gratuitamente sus servicios.

En la sesion celebrada el viernes en el Ayuntamiento se leyó una Real orden relativa á las medidas higiénicas que deben adoptar los Ayuntamientos en las actuales circunstancias.

La Presidencia presentó una mocion comprensiva de los siguientes extremos:

1.º Nombrar una Comision que proponga las obras necesarias para destinar á Hospital de coléricos los pabellones de la Exposición de Ganados.

2.º La Comision de Beneficencia pondrá las camas, ropas y utensilios que deban adquirirse.

3.º Las Comisiones de Beneficencia y Policia se encargarán de la adquisicion de medicinas y de organizar el cuerpo facultativo encargado de asistir á los coléricos de los Hospitales y de las casas particulares.

La proposicion fué aprobada.

Hace unos días se celebró en Viesgo una reunion, convocada por la Comision gestora del proyectado ferro-carril de via estrecha de Renedo á Alceda, á que asistieron las personas más influyentes de los ayuntamientos de Piélagos, Castañeda, Viesgo, Corvera y Santiurde.

Presidió el acto el Alcalde de Puente Viesgo don Ramon de la Torre.

El inteligente y activo señor Riancho expuso el objeto de la reunion, que era manifestar que los ayuntamientos interesados debian coadyuvar á la realizacion del proyecto y que debía esperarse que aceptarían pagar las expropiaciones de los terrenos que la línea hubiese de ocupar.

El presupuesto de la obra es de millon y pico de pesetas, y el de las expropiaciones 40.000 próximamente.

Los alcaldes expusieron la dificultad en que se hallan de aumentar sus presupuestos por falta de recursos; sin embargo, acordaron reunir á los concejales, a sociados y mayores contribuyentes haciendo

De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

PARA EL CORREO GENERAL É INTERIOR.

Los de la capital. á las 11'45 mañana.
El de esta Administracion. á las 12'40 »
El de la Estacion del ferro-carril 1'15 tarde

PARA BILBAO É INTERIOR.

Los de la capital. á la 1 tarde.
El de la Administracion. » 1'35 id

PARA TORRELAVEGA É INTERIOR.

Los de la capital. á las 4'30 tarde.
El de esta Administracion. » 4'50 »
El de la Estacion del ferro-carril » 5'30 »

CERTIFICADOS.

PARA EL CORREO GENERAL Y EL DE BILBAO.

De 10 á 12 para el primero, y hasta la una para el segundo.

RECEPCION Y ENTREGA

de papel del Estado y valores declarados.

lia, y en tal concepto, cuando la decian una flor un poco espontánea, cuando se la trataba con finura y galanteria; en una palabra, cuando se la distinguia, conociase inmediatamente en su rostro la satisfaccion, y parecia que medraba; lo que no podríamos decir es, si esa satisfaccion procedia sólo del placer de ser encumbrada, ó era porque creia que de ese modo rebajaba á los demás, porque hay que tener en cuenta que la señorita Basilisa consideraba muy poco á cuantos la rodeaban, incluso los títulos de quienes decia que les faltaba lo principal para ser nobles, la educacion y esa cosa que hace aparecer grandes por la alcurnia á los que verdaderamente son grandes. Ella queria en los indicados individuos: en primer lugar, más educacion; en segundo más formalidad, más seriedad, más discrecion, y en tercero un aire distinguido que hiciese decir á las gentes, aunque no conociesen á la persona: «se conoce que ese que vá por ahí es un gran señor, un personaje.» Muchas veces, hablando de si con tanto ó cuanto es una familia rica, llamaba pobres al de los Saucos y al del Humo, y cuando se encontraba de humor, comenzaba á contar grandezas y á

describir los palacios de algunas de las familias con quienes en Madrid se habia codeado; y dejaba á aquellos tan chiquitos que apenas se atrevian á resollar, pues no sabemos por qué, pero es lo cierto que nada humilla más que la pobreza, y esta es relativa; pobre es el que vive de un pequeñísimo jornal.

El empleado en una oficina es pobre, según el modo de pensar de sus inmediatos jefes; estos lo son en el concepto de sus superiores; yo tengo un capital de cien mil duros, dirá alguno con orgullo, sin pensar que si á su lado pudiera hallarse alguien de los muchos que en el mundo los tienen de renta, le llamaría pobrete; y pobretes eran por lo tanto el marqués de los Saucos y el baron del Humo, porque sus palacios, sus caballerizas, su *servidumbre*, sus traillas de perros, comparado todo con las descripciones no exageradas de la señorita de Cremadura, no eran sombra de aquel lujo, de aquella magnificencia, de aquella suntuosidad: habiendo más distancia en el modo de vivir de los marqueses y barones de Madrid que la señorita Basilisa nombraba, del modo de vivir del de los Saucos y del Humo, que la distancia de la ca-

cuanto puedan para contribuir á la realizacion de un proyecto tan beneficioso. Celebrarémos que se realice.

Ayer y hoy han salido bastante gente en coches particulares y en los trenes para el valle de Iguña donde se celebra la renombrada feria del Camino, para Selaya adonde acuden tantas gentes de las villas pasiegas y lugares de aquel valle al Santuario de la Virgen de Balbanuz, y á Santuña á la Virgen del Puerto, además que á otros puntos más ó menos inmediatos en que hay funciones religiosas ó romerías.

Si en algunos momentos pueden agrandar esos esparcimientos del ánimo es en la ocasion presente; y deben ser agradables á los que disfrutan de ellos y á los que nos quedamos aquí, donde, gracias á Dios, la salud pública no deja nada que desear.

Hecho casi todo el periódico el sábado é impaeso la mitad de él, echarán nuestros lectores de ménos noticias locales: hemos preferido hacer esto á dejar de dar el número, ó dar medio como generalmente se acostumbra: sino por el despacho sobre el cólera que nos ha retrasado un poco y era lo único que nos faltaba, hubiéramos repartido este número más temprano, pero no puede conciliarse todo, y las noticias sobre el cólera llaman hoy, por desgracia, la atención de todo.

Ayer por la tarde estando jugando varios chicos en la Plaza de la Libertad, uno de ellos saltó por un banco de un lado al otro cayendo con tan mala suerte, que se fracturó el brazo izquierdo. Fué curado en la botica del señor Jimenez por los médicos Sres. San Miguel y Barbáchano.

EL CÓLERA.

El niño de 9 años atacado de enfermedad coloriforme, en Getafe, sigue mejor y el otro de 4 años ofrece gravedad.

En Novelda 6 invasiones y 2 muertos. En Elche 1 id. y los otros dos mejor. En Villena nada, convalecientes los dos enfermos. En Alicante y demás pueblos sin novedad.

En Torregat (Lérida), ha fallecido 1 en pocas horas presentando todos los caracteres de cólera morbo, con este motivo se ha averiguado que anteriormente habian ocurrido en dicho pueblo 2 casos seguidos de defuncion.

En Balaguer fueron invadidas ayer 5, 3 de ellos de gravedad habiendo ocurrido una defuncion. En este punto han sido atacados en dias anteriores 16 siendo 9 los graves.

NOTICIAS GENERALES.

Correo de Cuba

Del recibido por via de Nueva-York, son las siguientes noticias:

En Sancti-Spiritus, trátase de la formacion de una Asociacion de ganaderos para darle mayor impulso y vida á la principal riqueza de aquella jurisdiccion, que es la pecuaria.

Se ha autorizado al poseedor de las minas de San Fernando y Santa Rosa (Cienfuegos), para la formacion de una sociedad anónima para explotar dichas minas.

Esas minas, descubiertas en 1826, han estado antes y en distintas ocasiones en explotacion, llegando á producir hasta 270.000 pesos en un año. En 1868 se suspendieron definitivamente los trabajos, y de nuevo se han emprendido dandoles mayor impulso.

El cónsul francés en la Habana, ha remitido al ministro de lo Interior en Francia una caja conteniendo varios pomos del licor anti-colérico, preparado y ensayado en la Isla durante las invasiones de la terrible epidemia, por el licenciado D. Andrés J. de la Torre.

Segun los diarios de Matanzas se presentaron en la casa de un vecino de Amarillas tres individuos armados de tercerolas y montados en buenos caballos, exigiendo, en nombre de Agüero, 30 onzas de oro. Por último se retiraron, conformándose con tres que pudo darles el asaltado.

Mercado de la Habana.—El 21 de Agosto estuvo el oro español á 218. Cambios firmes á las últimas cotizaciones.

Dicen los periódicos de Madrid: Con resultado muy satisfactorio, se ha verificado hoy la prueba del costurero mecánico, montado por la compañía fabril

Singer en las factorías militares de esta corte.

Le constituyen siete magnificas máquinas de las llamadas de lanzadera oscilante, propias para trabajos generales de costura, y cuatro especiales, de mucha fuerza, para coser tiendas de campaña.

Todas estas máquinas, colocadas en dos grandes mesas, funcionan á impulso de un motor de gas, instalado por la casa constructora de C. Bloss.

EL DOCTOR ORFILA Y EL CÓLERA.

Por la sencillez y claridad de sus preceptos, por lo tranquilizador de sus conclusiones, creemos de interés la insercion de la siguiente carta del doctor Orfila, médico español que alcanzó en París una reputacion europea:

«Carta del doctor Orfila, antiguo decano de la Real Escuela de París.—A mi amigo el corregidor Nendome: Si llega á temerse la invasion del cólera, procure V. cuidarse de antemano para prevenir sus efectos, no comiendo demasiado, privándose de beber vinos puros y licores espirituosos no fatigándose, y sobre todo cuidando mucho no resfriarse. Si á pesar de todo esto el mal ataca, la enfermedad principia, 98 veces entre 100, por una diarrea poco ó nada dolorosa, que los enfermos descuidan, casi siempre; cúidela V. mucho, cúidela V., le repito, guardando cama y dieta.

«Tomé V. agua de arroz y algunas medias lavativas con láudano, y mientras dure la diarrea guarde V. dieta y procure sudar. No tendrá V. el cólera, porque lo habrá sofocado con este método. Eche V. cinco ó seis gotas de láudano en cada lavativa de sustancia ó agua de arroz y tómese usted dos cuartillos al dia de la misma agua.

«No crea V. lo que dicen de que los médicos no curan los coléricos, esto es falso; no los curan cuando están ya frios, azules y casi moribundos; pero saben curar y curan el primer período del mal, haciendo lo que acabo de decir á V., y previniendo ó impidiendo de esta manera que el mal llegue al segundo período. Yo he visitado muchos enfermos, amigos y parientes, y ni uno sólo se me ha desgraciado, porque de antemano los habia prevenido para cuando llegase el caso de llamarme.»

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

(Conclusion.)

«Ninguna cosa con verdad, dice, se puede en este mundo llamar grande, si no es el corazon que desprecia cosas grandes. ¡O alta y muy digna sentencial digna por cierto de notar y aun de á la memoria encomendar: pues por ella se nos da á entender, que las riquezas y grandezas desta vida es muy digno y de mayor gloria el que tiene ánimo para menospreciarlas que no el que tiene ardid para ganarlas.... ¡No mereció mas gloria el cónsul M. Curio por los talentos de oro y de plata que menospreció, que no el cónsul Lucúlo por lo que robó á los esparciatas? ¡Por ventura no mereció más gloria el buen filósofo Sócrates por las grandes riquezas que echó en los mares, que no el rey Nabucodonosor por los muchos tesoros que robó de templo? ¡Por ventura no merecieron mas gloria los de las islas Baleares en no consentir entre si haber oro ni plata, que no los vanos griegos, que por robar minas de España, vinieron á ella desde Grecia? ¡Por ventura no fué muy mayor el ánimo del buen emperador Augusto en menospreciar el imperio, que no el de su tío Julio César en ganarlo?»

Para emprender una cosa es menester cordura, para ordenarla experiencia, para seguirla industria, y para acabarla paciencia; mas para sustentarla, digo que es menester buen esfuerzo, y para menospreciarla grande ánimo, porque mas fácilmente menosprecia uno lo que ve con los ojos que lo que ya tiene entre las manos. A muchos ilustres varones hemos visto sobrarles fortuna para emprender y aun para alcanzar grandes cosas, y despues no tener ánimo para descargarse y aliviarse de ninguna dellas: de lo cual se puede muy bien colegir que la grandeza del corazon no consiste en alcanzar lo que el mucho desea, sino en menospreciar lo que él mas ama....

En mucho se ha de tener el hombre que tiene el corazon para menospreciar un reino ó un imperio; mas yo en mucho mas tengo al que menosprecia á si mismo, y que no se rige por su parecer propio: porque no hay hombre en el mundo que no este mas enamorado de lo que quiere que no de lo que tiene. Por muy ambicioso, y por más codicioso que sea un hombre, si camina tres dias tras el tener, caminará ciento empos el querer: porque los trabajos que los hombres pasan no es por tener lo que deben, sino por alcanzar lo que quieren. Si caminamos, si nos fatigamos, si trasnochamos y nos desvelamos, no es por cumplir con la necesidad, sino por satisfacer á su voluntad: y lo peor es, que no por contentos con lo que podemos, procuramos de poder lo que queremos. ¡Oh cuántos en las cortes de los príncipes hemos visto, á los cuales estuviera mejor el nunca ser señores de su querer! porque despues, haciendo todo lo que podian y lo que querian, vinieron á hacer lo que no debian. Si al hombre que ofendimos hemos de pedir perdón, pida cada uno perdón á sí mismo antes que no á otro: porque ninguno desta vida me ha á mi tanto mal hecho, como yo á mi mismo me he procurado.

«¿Quién me enricó á mí en la cumbre de la soberbia, sino sola mi presuncion y locura? ¿Quién deseara entosigar al triste del corazon con la ponzoña de la invidia, sino fuera mi sola presuncion y locura? ¿Quién osaría encender y soplar á cada paso en mis entrañas el fuego de la ira, si no fuese mi muy grande impaciencia? ¿Quién es la causa de ser yo entre los mayores tan desordenado, si no es el haberme yo criado tan regalado y goloso?... ¿Quién da licencia á mi propia carne para que se levante contra mis santos deseos, si no es mi corazon, que anda enconado con pensamientos livianos?»

De todos estos daños y de tan notorios agravios ¿á quien poneis vos la demanda, jó alma mia! si no es á mi sensualidad propia? Gran locura es, estando el ladrón en casa, salir fuera á hacer la pesquisa: quiero por lo dicho decir, que es gran vanidad y aun liviandad, estando en nosotros la culpa, formar contra otros la queja: porque nos hemos de tener por dicho, que jamas nos acabaremos de quejas, sino cuando nos comenzáremos á enmendar. ¿Cuántas y cuántas veces en el centro de nuestros corazones se andan peleando y trabajando la virtud que me obliga á ser bueno, y la sensualidad que me convida á ser vano y liviano? De la cual pelea se sigue quedar el mi juicio ofuscado, el entendimiento turbado, el corazon alterado, y aun yo mismo de mi mismo enagenado... El gran Pompayo, el rey Pirro, el famoso Anibal, el cónsul Mario, el dictador Sila, el invencible César, y el desdichado Marco Antonio, no llevaron tanta lástima de este mundo por haberlos la fortuna tan cruelmente abatido y atropellado, quanto por haberse en prosperidades mal regido, y de si mismo tan confiado. No es menos sino que algunas veces los parientes y amigos nos alteran y desasosiegan; mas al fin los grandes trabajos y famosos enojos nadie nos los viene á traer, sino que nosotros nos los vamos á buscar: y parece esta claro, en que nos metemos en negocios tan enconados y tan mal digestos, que no podemos salir dellos sino lastimados ó descalabrados. Muchos cuentan que tienen enemigos; y no se acuerdan de contar á si entre ellos...

Los hombres cuerdos, mas de sí que no de otros, han de andar sospechosos y recatados: porque al mejor tiempo la vida los engaña, los males los saltan, los pesares los prenden, los amigos los dejan, persecuciones los acaban, descuidos los atormentan, sobresaltos los espantan, y aun ambiciones los sepultan. Si quisiésemos mirar lo que somos, y de qué somos, y para lo que somos; hallaríamos por verdad que nuestro comienzo es olvido, el medio trabajo, y el fin dolor: y todo junto un manifiesto error.»

El Obispo Guevara era, resumiendo, un gran escritor, de mucha vivacidad, de mucho talento, de gran aplomo, que sabia decir muy bien las cosas y que conocia el corazon del hombre con tanta precision y exactitud como sabia escribir.

Siempre figurará en primera linea entre los escritores de más fama, entre los hombres más honrados y entre los sacerdotes más ilustres y dignos.

La Montaña puede estar orgullosa con poder llamarle su hijo, honra que malamente se nos ha venido disputando cuando él mismo confiesa que su patria y la patria de muchos de sus mayores fué la Montaña.

Marzo 13 de 1721.

Siguen las informaciones y autos de la Real Carta executoria para que se reintegre á las cuatro villas de la Costa, Santuña y Merindad de Trasmiera en la posesion en que estuvieron hasta el año de 1717 de no pagar derechos de diezmos y Aduanas.

«En la villa de Laredo á ocho dias del mes de Marzo de mil setecientos y veinte y un años, dicho Señor Gobernador, é Intendente Subdeldgado de Rentas Generales, con asistencia de los dichos Administradores, hicieron parecer ante sí á Juan de Sarcado Munguía, vecino de la Villa de Castrourdiales, que habiendo jurado como se requiere, ofreció decir verdad de lo que supiere, y siéndolo al tenor de dicho Auto, que le ha sido leído: Dixo, que sabe, y es la verdad que todos los mantenimientos, generos, y mercaderías que los naturales de las dichas Villas de Castrourdiales, Laredo, Santuña, Santander, Merindad de Trasmiera, y demás Pueblos de esta costa de Peñas abajo, necesitaban para los consumos de sus casas y familias, ya de los que trujesen de la Provincia de Guipúzcoa, Francia, Vizcaya, y otras partes ú de los que compraban de los Navios, y Embarcaciones extrangeras, nunca pagaban los derechos de Diezmos de la Mar, ó impuestos de Aduana, como ni tampoco los extrangeros que los vendian por que estos solo pagaban los de Alcavalas, y Cientos de la venta, ni los que llevasen los dichos generos, y mantenimientos de unas á otras Villas, y la dicha Merindad, y demás pueblos de las dos leguas de la Costa de Peñas abajo sin sacar guías, ni despachos para ello, y solo tiene entendido que algunos de los naturales de esta, Villa, y Merindad, y de los dichos Pueblos de la Costa que pasaban con dichos generos, y mantenimientos que traian de Vizcaya donde tampoco se les cobrava dichos Diezmos, y sus Agregados por la dicha Villa de Castro como confinante con dicho Señorío de Vizcaya, se les daban Guías por los Administradores de dicha Villa de Castro, para que pudiesen pasar libremente con dichos generos, y mantenimientos sin pagar los dichos derechos, respecto á los Privilegios, y exencion de que gozaban los dichos naturales de la Costa, en virtud de Reales Cédulas de S. M. que son notorias, y que solo de aquellos generos y mantenimientos que por los Arrieros Traginantes se conducian de peñas arriba á tierra de Castilla fuera de las dos leguas de la Costa, estos pagaban, y pagan los dichos Diezmos, y Agregados de las Aduanas que siempre ha sido en estos Puertos Marítimos, y se les daban, y dan las guías por los Administradores de ellas, de dejar pagados dichos derechos, para que los guardas, y en los Registros de los Puertos secos no les pusiesen embarazo, pero que como lleva dicho, los dichos naturales de las dichas Villas, Merindad, y su Tierra siempre han gozado de la dicha exencion de no pagar los dichos Diezmos, y Agregados de lo que necesitan para dichos sus consumos, en fuerza de los dichos Privilegios, y Reales Cédulas que ganaron por los motivos de ser este país tan fragoso, y esteril, y faltar de mantenimientos, y generos, que sus naturales están obligados á

acudir con sus Armas á la defensa de las Plazas Marítimas, y Puertos de la Costa en los recelos de la invasion de enemigos, y que de estos Puertos salen muchos Marineros á servir á S. M. en sus reales Navios en todas las ocasiones que se ha ofrecido, como ultimamente salieron en el año de mil setecientos diez y ocho, con órden de S. M., en los Navios de transporte que salieron de Vizcaya, y Provincia, y cargaron peltrechos en la dicha Villa de Santander para pasar, como pasaron, á Cadiz los dichos quatrocientos Marineros para la tripulacion de los Navios de Guerra que pasaron á la expedicion de Sicilia, y en el convate que tuvieron con la Armada Inglesa murieron muchos de dichos Marineros, y que en el mismo año se guarneció la dicha Villa de Castro con las Milicias de esta Costa para la turbacion de Vizcaya, y resguardar aquella Plaza por ser frontera á Vizcaya, y la mas expuesta, como tambien en el año siguiente de mil setecientos y diez y nueve á demas de haber tomado las Armas los vecinos de dicha Villa de Castro, y los que se ocupaban en el manejo de la Artilleria de su Castillo, y demas fortificaciones, permanecieron parte de dichas Milicias de guarnicion en dicha Villa, por que con las otras de la Costa, y Baston, se guarnecieron las otras Villas de Laredo, Santuña, y Santander por el te-

(Se continuará.)

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA. PROVINCIA DE SANTANDER.

Este acreditadísimo establecimiento, de los más afamados de España, reúne condiciones inmejorables para los bañistas.

Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterápicos más modernos, son universalmente conocidas segun lo acreditan los premios obtenidos en las exposiciones universales de París, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y últimamente en Niza.

Desde el dia 1.º de Junio esta abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comunicacion al departamento de baños, administrado por su propietario el conocido industrial D. Alejandro M. Sanjnlán, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que figure entre los mejores de esta clase, con habitaciones de primer órden, espaciosos salones de recreo, billar, tresillo y lectura.

Cuantas comodidades necesita el bañista encontrará en este acreditado establecimiento, con módicos precios de hospedaje, desde 26 reales en adelante, segun las habitaciones, incluso la manutencion, servicio y alumbrado.

Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estacion del ferro-carril de Renedo á Ontaneda, á precios cómodos, hay varias empresas de carruajes.

Se hacen envios de estas salutíferas aguas á todas partes, dirigiéndose al dueño del establecimiento de Ontaneda y en Santander á D. Gerónimo de Toca, Ribera, 13, comercio.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER.

DIRECCION-GERENCIA.

Hallándose ya impresos el Reglamento y Tarifas para el servicio y distribucion de las aguas, aprobados por el consejo de Administracion, se anuncia al público á fin de que las personas que necesiten enterarse se sirvan pasar á recoger un ejemplar á las oficinas de la Sociedad, Muelle 34, 2.º derecha.

Igualmente se previene que desde el momento se admiten suscripciones al servicio de aguas, para poder ir efectuando las instalaciones con la conveniente regularidad, corriendo exclusivamente á cargo de la Compañía belga la del tubo de empalme con la cañería general en todo lo que ocupa la via pública.

Santander 1.º de Setiembre de 1884.—El Director, Antonio de la Dehesa.

PAN DE VIENA.

—«O»—

Este exquisito pan se elabora, y espande en la panaderia LA CONSTANCIA, y en el cajon de los Mercados de la Plaza Nueva, núm. 35.

Previo aviso se llevará á domicilio por las panaderas del mismo establecimiento.

10—5

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7. Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás tintos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinas, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Altars, fuentes, muebles, Panteones, lápidas, chimeneas, etc., etc.—Alameda, esquina á la Florida.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, cerdo y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

LMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.—José CABRERO.—Colchones, sillas, butacas, etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacén de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.

SANTANDER.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

MAIZ BARATO

Para realizar pronto la venta de un cargamento de maiz americano, se cede un resto de unas 1.500 fanegas al precio de 28 reales las 87 libras castellanas.

Dirigirse á los Sres. Carlos Hoppe y Compañía.

Muelle 17 escritorio.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo:

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografias y touo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE

T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Quinta ediccion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las *Segundas nupcias* y el *Divorcio* escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende á cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos á la librería de Fé, en Madrid.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y VERACRUZ.

Servicio para	Venezuela, Colombia	Pacífico
Barcelona	los dias 5 y 25	
Málaga	» 7 y 27	
Cádiz	» 10 y 30	de cada mes
Santander	» 20	
Coruña	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajae á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por

pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

ALFONSO XII.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Setiembre y el 20 de Octubre el

CIUDAD DE CADIZ.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 38.

JERGON-LIBRO

JUAN RASILLA TAPICERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 27 SANTANDER.

Pone en conocimiento del público que ha adquirido el privilegio para la confeccion y venta en esta provincia del JERGON-LIBRO, á su inventor D. Victor Cuevas.

Desde esta fecha encontrarán los parroquianos de esta casa, además de la diversidad de muebles, la novedad del JERGON-LIBRO, mueble cómodo y útil para el aseo y limpieza de las camas y superior á los demás sistemas conocidos hasta el dia.

Los precios serán económicos. Por partidas se hará una rebaja convencional.